

DESARROLLO SOSTENIBLE



Reunión presencial de la REMCE



El pasado 27 de septiembre se reunieron en la ciudad de León, Guanajuato, las ciudades miembros de la Red Mexicana de Ciudades Educadoras. Este encuentro permitió dar la bienvenida a quienes se incorporan a esta Red, así como dar seguimiento al plan anual de trabajo.



INFO AQUÍ

PREMIO
CIUDADES
EDUCADORAS

¡Ya está abierta la convocatoria para
participar en el Premio Internacional
de Ciudades Educadoras 2020!

Acciones para un Colima más Resiliente y Sostenible



Renovar el sistema de alumbrado público del Municipio de Colima tiene como objetivo la modernización del sistema de alumbrado público con la implementación de luminarias de tecnología LED que permita la provisión de este servicio de forma eficiente, reduciendo el consumo de energía eléctrica hasta en un 60%, lo que se traduciría en una acción de mitigación ante el cambio climático muy importante, ya que aportaría a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Además, una mejor iluminación de las vialidades generará espacios más seguros.

Este proyecto muestra a la ciudadanía y a los gobiernos municipales los efectos de la implementación de nuevas tecnologías como solución a los retos que tienen las ciudades en temas ambientales, sociales y económicos, como lo es la mitigación del cambio climático, la seguridad y la eficiencia en la implementación de los recursos respectivamente.

*Nombre oficial del proyecto: Adquisición e instalación de equipos luminarias led de alta eficiencia para la red de alumbrado público municipal en el Municipio de Colima.

*Contacto: jesusrios@ipco.gob.mx.

Morelia “Reforestación Rural y Urbana 2020”

Con la participación de los diferentes sectores de la sociedad a través de la reforestación combatir la problemática ambiental de alta y muy alta fragilidad que presenta la tercera parte de la superficie del municipio (1,199 Km², 12% urbano y 88% rural), en un marco de adaptación y mitigación al cambio climático.

A través de las prácticas de mantenimiento, conservación y restauración de los recursos naturales con apego a la normatividad en la materia, se promueve la educación y concientización que fomenta la cultura ambiental sustentable.

Este año también se está trabajando en el Censo de Arbolado Urbano.

*Contacto: janettevilla4776@gmail.com / arteagam5@hotmail.com



Salvatierra “Recuperación de espacios públicos con vocación ecológica y participación ciudadana”

Proyecto que consiste en el embellecimiento y rescate de espacios públicos de alta incidencia delictiva, incluyendo la participación social ciudadana, gobierno y empresas privadas.

Nuestro proyecto es importante por la integración que tiene en conjunto la ciudadanía con las diversas dependencias de gobierno y empresas privadas.

Además se profesionalizan las acciones de voluntariado, certificándose en jardinería y otras áreas que ayuden al desempeño de manera adecuada, para el desarrollo de la ciudad comenzando por la gente que la habita.

Como primera acción implementamos de manera consciente la separación de los residuos y desechos orgánicos.

*Contacto: lupuentep26@gmail.com



León “Plataforma Educativa sobre Cambio Climático en Parques Urbanos”

Los parques urbanos son espacios deportivos, de esparcimiento y recreo, pero también son importantes sumideros de carbono, es decir absorben el carbono de la atmósfera y contribuyen a reducir la cantidad de CO2 del aire, lo que beneficia a toda la población ya que contribuyen a mitigar el cambio climático.

En este espacio se cuenta con un modelo de evaluación de gases de efecto invernadero para los parques urbanos, el cual genera información que puede ser compartida para conocimiento de la ciudadanía, pero sobre todo nos permite mostrar procesos, beneficios y consumos de carácter informativo y educativo.

Es por eso la importancia de los parques urbanos como una plataforma de educación, mitigación y adaptación al cambio climático. El proyecto del Parque Metropolitano de León es un ejemplo de trabajo a favor del principio 11 de la Carta de Ciudades Educadoras que plantea el derecho a un medio ambiente saludable y la participación en buenas prácticas de desarrollo sostenible.

*Contacto: www.parquemetroleon.com / germanenriquez@parquemetroleon.com

¡TODO ESTÁ CONECTADO!



Tenango del Valle “Rescatando nuestros bosques para un mejor futuro”

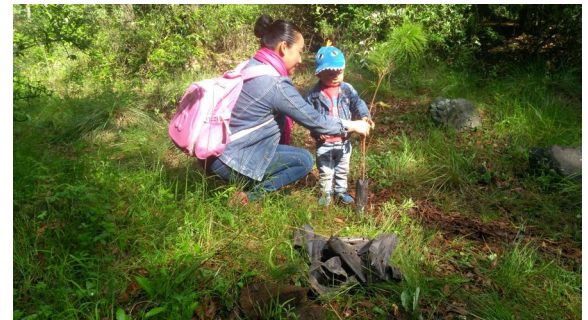
Los gobiernos locales deben preservar y propiciar la biodiversidad en la ciudad con el propósito de ofrecer una buena calidad de vida a cada uno de sus habitantes, es por ello que el Ayuntamiento Municipal de Tenango del Valle 2019-2021, a través de la Coordinación de Ecología, en el 2019 inició el proyecto “Rescatando nuestros bosques para un mejor futuro” con el propósito del cuidado del medio ambiente.

El proyecto pretende impulsar una educación ambiental entre sus habitantes y puso en marcha el programa de rescate de zonas boscosas, así como el rescate de las áreas verdes en las zonas urbanas. El objetivo del proyecto es preservar y propiciar el cuidado del medio ambiente en el municipio de Tenango del Valle, a través de acciones educadoras que contribuyan a mejorar la calidad de vida de todos los habitantes y de las próximas generaciones.

Como resultado de dichas acciones la Coordinación de Ecología ha realizado una reforestación masiva, diez simultáneas y una comunitaria logrando la plantación de 15,920 árboles y plantas de ornato de diferentes especies, en las zona boscosas se plantaron: Pinus Greggii (Pino Prieto), Pinus Hartwegii (Pino de las Alturas), Quercus sp. (Encino), Pinus Pseudostrobus (Pino Liso), Pinus Patula (Pino Triste) y en la zona urbana se plantaron: Acacia baileyana (Acacia Azul), Senna Multiglandulosa (Retama), Jacaranda Mimosifolia (Jacaranda), Calistemon Citrinus (Árbol del Cepillo), Cupressus Lusitanica (Cedro Blanco) así como plantas de ornato de la especie Rhododendron (Azalea).

La jornada de reforestación masiva contó con la participación de personal del Ayuntamiento, alumnado de diferentes instituciones educativas, representantes del Gobierno del Estado de México (PROBOSQUE), así como ciudadanía que voluntariamente se sumó a la campaña de reforestación en la que se lograron plantar 3,500 árboles en el paraje de la “Loma de San Joaquín” en la Ciudad Educadora de Tenango del Valle.

*Contacto: dirededucaciontv2019@gmail.com



Dra. Rosalía Gómez González

Doctora en Educación Ambiental por la
Universidad de Girona, Cataluña, España.
Academia de la Universidad de Guanajuato



“Qué hay que saber sobre el Desarrollo Sostenible en México”

Ante las crisis económicas, humanitarias y ambientales que ocurren en el mundo, en 1987 la Comisión sobre Medio Ambiente y Desarrollo de la ONU, comandada por Gro Harlem Brundtland, primer ministro de Noruega en aquel entonces, coordina un informe titulado “Nuestro Futuro Común”, o conocido también como Informe Brundtland, el cual incluye por primera vez el término Desarrollo Sustentable (DS) como: “... aquel que asegura se satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias, ... donde exige que se satisfagan las necesidades básicas de todos y que se extienda a todos la oportunidad de colmar sus aspiraciones a una vida mejor...” En otras palabras, DS es aquel que preserva los recursos para las futuras generaciones y lucha contra la pobreza, procura la justicia y la equidad social, para todos los habitantes del planeta.

Actualmente sabemos que la solución de los problemas y crisis ambientales, sociales y económicas debe darse en dos dimensiones, una micro: las diferencias regionales, o locales, y la otra macro: los grandes e incuestionables problemas de la humanidad del presente siglo XXI, como son la pobreza, el hambre, la falta de agua, el acceso a servicios de salud, donde la regla es la exclusión y no la inclusión, donde nadie cuida de nadie, o las migraciones en busca de protección debido a un conflicto bélico, étnico, racial, o a un desastre natural y sobre todo debido al Cambio Climático (CC) el cual sufriremos todos. Entonces, las soluciones deben darse planetariamente a partir también del reconocimiento de que los ecosistemas representan la fuente de vida y la más genuina de las democracias, pues lo que le pase a un individuo les pasará a todos, lo que omita un individuo lo sufrirán todos, lo que contamine o destruya una región o un país, afectará a todo el planeta, por ello hablamos de que los problemas y posibles soluciones son Glociales, o sea, tanto locales como globales.

Para lograr este cambio, México ha suscrito sus compromisos ante la ONU con la Agenda 2030 y con los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenibles, donde se proponen 169 metas como el núcleo de la agenda. Estos objetivos y metas son ambiciosos pues poseen el potencial para transformar la sociedad y movilizar a personas y países ya que integran los asuntos pendientes de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y van más allá al abordar la desigualdad, los nuevos desafíos y cuestiones estructurales como el cambio climático, el crecimiento económico sostenible, la capacidad productiva, la paz y la seguridad, instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles y adoptan un enfoque dinámico para lograr la igualdad de género.

Reflejan de forma equilibrada las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible pues cuestionan el actual modelo económico hiperconsumista, derrochador, del usar y tirar, la acumulación del capital, la recompensa rápida y fácil, el no tomar en cuenta la capacidad regeneradora de la Tierra y de los ciclos biogeoquímicos, el abusar de nuestros recursos no renovables y los potencialmente renovables de los que depende el delgado hilo de nuestra existencia y el seguir contaminando nuestro suelo, aire, agua y alimentos con montones de sustancias nocivas.

También se indican medios de implementación en cada uno de los objetivos y engloba en un objetivo específico la alianza mundial, que aglutinará a los gobiernos, la sociedad civil y otras instancias en un enfoque verdaderamente integrado del desarrollo internacional en favor de las personas y el planeta, pues a través de la participación, los procesos de gobernanza, de tolerancia, solidaridad, empatía hacia el otro y lo otro, en el consenso y en la resolución de conflictos de forma pacífica, priorizando el bien común, pueden impulsarse el cuidado de los recursos naturales, el comercio justo y local, el reconocimiento y respeto de los pueblos indígenas, su espiritualidad, así como la protección y el cuidado de los más vulnerables, de los más pobres, de los migrantes, de los desplazados, de las personas con capacidades diferentes y de los niños. Se puede construir un mundo mejor donde la justicia y equidad social, principios del DS, nos inspiren para construir una sociedad global sustentable y mejorar nuestra relación y convivencia con la naturaleza, con los otros seres humanos, con los otros seres vivos y con nosotros mismos.

Agenda 2030 - ONU (2015). Recuperado de: <https://undocs.org/es/A/70/1> , 18/Oct/2019.
ODS. Informe de avances (2015).

Recuperado de: <https://apps1.semarnat.gob.mx:8443/dgeia/pdf/InfMex2015.pdf> , 18/Oct/2019.

CD MÉXICO COLIMA TENANGO DEL VALLE GUADALAJARA
MORELIA PLAYA DEL CARMEN SALVATIERRA ZACATECAS
SANTA ANA MAYA LEÓN

León
Ciudad
de Primera

